

Buzón



19 • VII • 85

[A propósito del artículo: *Oro colombiano en manos extranjeras* escrito por María Elvira Bonilla y publicado en el *Boletín Cultural y Bibliográfico* vol. XXII, No. 3]

Luis Bernardo Esparza Eraso, nos envía esta fotografía en la que puede verse al General Reyes, Expresidente de Colombia, cuando hacía una visita en 1917 al tesoro Quimbaya regalado por Colombia a la Corona Española.

Aprovechamos para hacer dos aclaraciones respecto al artículo mencionado. El Presidente que hizo la donación fue don Carlos y no don Jorge Holguín. El General Ernesto Restrepo Tirado era hijo de don Vicente Restrepo y no hermano.

31 • V • 85

[Sobre "José Celestino Mutis en un mundo pintoresco y exótico", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. XXII, núm. 3]

Felicitación por el tercer número del nuevo *Boletín*: ¡muy bueno!

También tiene un buzón, y aquí algo para citar: Vi el comentario que apareció, dizque de un historiador, referente al libro de Schumacher sobre Mutis.

Pues bien: hace casi 180 años a Caldas le había pasado algo seme-

jante y resolvió el asunto con las siguientes palabras: "Si nuestro Seminario se hubiera limitado a reproducir este maravilloso trabajo (ideas para una geografía de las plantas), dedicado a Mutis, lleno de ideas vigorosas, brillantes, grandiosas y de alto vuelo, ello hubiera bastado para asegurarse la gratitud del mundo de mañana. Resulta vergonzoso que en el país existan unos cuantos ignorantes que sean acusados de un crimen por haber traducido la obra que ellos declaran inútil. Hemos agregado algunas notas, pero también a veces contradicen al sabio viajero. Así que nuestros difamadores pueden darse cuenta, si son capaces, de que nuestras guías se llaman la razón y la experiencia, y que no merecimos el malicioso calificativo de humbolillistas".

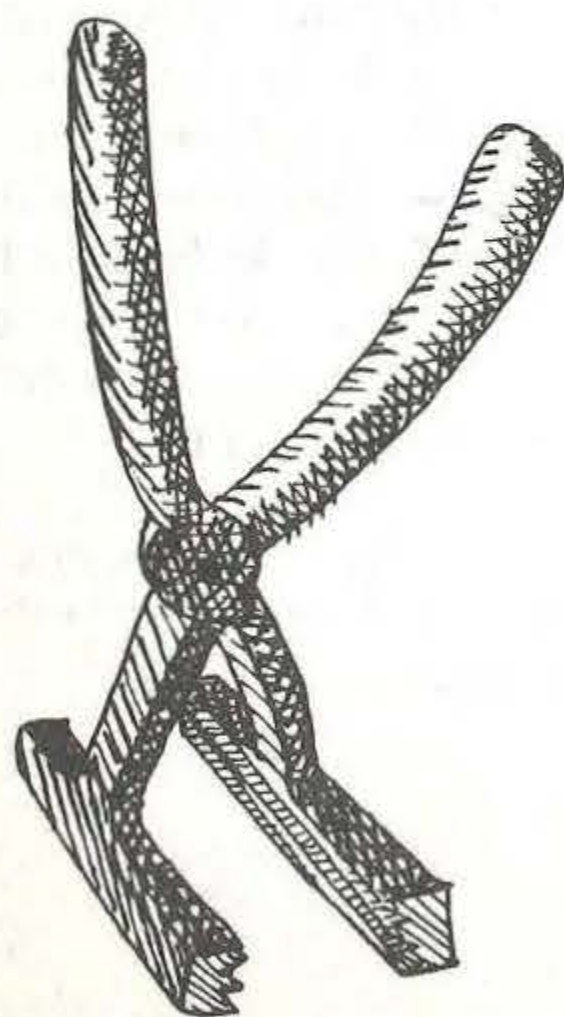
Hasta aquí Caldas. Sólo una palabra más: me declaro orgullosamente como segundo biógrafo alemán de Caldas, hasta entonces.

ERNESTO GUHL, Bogotá

7 • VI • 85

[Sobre "Una suma explicada de nuestro mejor caricaturista", *Boletín Cultural y Bibliográfico* vol. XXII, No. 3]

Jorge Orlando Melo es uno de los críticos más honestos y mejor infor-



mados con los que cuenta el país. Considero un privilegio el que él se haya ocupado de mi compilación sobre Ricardo Rendón (BCC, núm. 3, 1985, pág. 72). Melo posee además una rara habilidad y un estupendo sentido de humor para cazar gaza-pos. En su nota señala algunas omisiones que sin duda aclaran las caricaturas 327 y 781, episodio que yo ignoraba. Pero agrega: "nunca menciona Colmenares que Olaya aceptó el ministerio de relaciones exteriores en 1921". Yo no podía mencionar esto, pues el ministro era Antonio José Uribe. Este se oponía al nombramiento como *ministros* (que era el rango de la representación diplomática en los Estados Unidos) de Olaya y de Pomponio Guzmán (caricatura 544). En cambio sí menciono que Olaya aceptó nuestra representación diplomática en Washington (págs. 187-188). Olaya fue ministro de relaciones exteriores de Carlos E. Restrepo en 1910, cuando contaba cerca de treinta años. Tal vez esto haya sugerido a Melo nombrarlo ministro de relaciones exteriores once años más tarde. El presidente Holguín quiso incluir en su gabinete a Olaya como ministro de industria y comercio pero éste y otros nombramientos fueron desautorizados por el general Herrera. Es posible que el doctor Olaya haya sentido más satisfacciones con la misión diplomática que con el ministerio de relaciones exteriores. Además, de la embajada regresó como presidente de la república.

GERMÁN COLMENARES, Bogotá

7 • VII • 85

El autor de la reseña responde.

No comprendo la insistencia de Germán Colmenares en negar que Olaya Herrera hubiese ejercido el ministerio de relaciones exteriores en 1921. Es cierto que rechazó inicialmente el nombramiento hecho por el presidente Jorge Holguín en noviembre de ese año (decreto 1331). Pero luego, ante el desarrollo del debate sobre el tratado con los Estados Unidos y el aumento de la oposición, Holguín reiteró el nombramiento (de-

cretos 1362 y 1462 de 1921) y la convención liberal reunida el 8 de diciembre, aunque rechazó la colaboración con el gobierno, hizo expresa excepción del área de política internacional, en la cual dio a sus miembros "absoluta libertad en sus opiniones y en las actitudes que adopten". Esto hizo que Alfonso López P. y Lucas Caballero rechazaran los ministerios que se les ofrecieron, mientras Olaya aceptó el 9 el cargo, pero sólo por el tiempo necesario para lograr la aprobación del tratado. El 24 de diciembre, el mismo día en que Holguín firmó el tratado, renunció Olaya y fue reemplazado por Antonio José Uribe, nombrado el 4 de enero de 1922 (decreto 08), Olaya fue enviado a Washington, lo que explica la acusación de Laureano Gómez, por supuesto indemostrada y más bien improbable, de que Olaya había condicionado su aceptación del ministerio al nombramiento posterior en Washington. No es verosímil que la oposición liberal al tratado se ablandara por una simple negociación sobre el cargo de ministro en Washington: se requería que los asuntos de política internacional fueran considerados como ajenos a compromisos de partido. La mejor prueba de esto, y ese era el sentido del reiterado ofrecimiento de Holguín, era tener al frente de la cancillería a un liberal. Si se acepta esto, algunas de las piezas del rompecabezas, que Colmenares debe intercalar a la fuerza, casan sin violencia.

JORGE ORLANDO MELO

3 • VII • 85

[Sobre "La Escuela Normal Superior", *Boletín Cultural y Bibliográfico* vol. XXII, No. 2]

Como antiguo alumno de la Escuela Normal Superior (1945-47), graduado en filosofía y letras de la Universidad Javeriana y en filosofía de la Universidad de Innsbruck, Austria (letras clásicas e historia universal), miembro del cuerpo docente de las facultades de letras y de derecho de la Universidad de Salzburgo, tomé vivo interés en su excelente ar-

tículo sobre la Escuela Normal Superior y la obra de los doctores Socarrás, Nannetti y Bernal Jiménez. La calidad de estudios de los departamentos de ciencias sociales y economía (dirigido por el profesor Hommes) y de filología (dirigido por el profesor don Pedro Urbano González de la Calle y después de algunos años por el profesor Francisco Cirre y el licenciado Pardo) era extraordinaria. Tuve el honor de ser alumno del profesor De la Calle durante tres años (estudié en los departamentos de filología y de ciencias sociales, habiendo obtenido un permiso especial) y me permito añadir que no sólo fue uno de los mejores catedráticos de filología latina de Europa sino el más insigne humanista de España. Había ocupado la cátedra de filología latina en Salamanca, al lado de Miguel de Unamuno, quien a la sazón había sido catedrático de filología griega.

En cuanto al padre Félix Restrepo, S.J., puedo decir que ha sido uno de los hombres más extraordinarios y benévolos que encontré en el curso de mi vida. El padre Félix fue rector de la Universidad Javeriana cuando me gradué en filosofía y letras, siendo el primer hebreo que obtuvo este honor. Presidió el padre Félix, al lado de mi presidente de tesis, el R.P. Gabriel Giraldo, S.J. Cuando llegó el momento de prestar juramento sobre la sagrada Biblia, el padre Félix colocó en la mesa el volumen del Viejo Testamento y cambió la fórmula usual de juramento, habiéndola adaptado a mi religión, sin que yo se lo hubiera pedido. Era un gesto de nobleza extraordinaria.

Después de más de tres decenios estos recuerdos de la Escuela Normal Superior y de la Universidad Javeriana son todavía motivo de alegría y de orgullo para mí.

Prof. Dr. THOMAS CHAIMOWICZ,
Universidad de Salzburgo